Bucaramanga, 15 de octubre de 2026.

Doctor
JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES
Director de Investigaciones (e)

REFERENCIA: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales, suscrito el 15 de octubre de 2026, con **NANCY ASTRID SOTELO PEÑA,** identificada con documento de identidad No. 46.382.861 expedida en Sogamoso, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FACILITADORES DE CAMPO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. ANSV-129-2025 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Y LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER - UTS.**

En ejercicio de tal designación deberá cumplir lo establecido en la Resolución No. 02-951 del 10 de diciembre de 2021 "Manual de Supervisión e Interventoría". El cual rige para todos los contratos que suscriba las Unidades Tecnológicas de Santander, en calidad de contratante o contratista, para funcionarios y particulares que se desempeñen como supervisores e interventores, y se encuentra dispuesto en la base documental de la página web de la Institución en la siguiente ruta: /Transparencia/Normatividad/Manuales y Códigos.

ELIZABETH LOBO GUALDRON
Vicerrectora Administrativa y Financiera

NOTIFICACIÓN:

La Notificación se surte a través del mensaje enviado por la plataforma SECOP II a correo Electrónico.